



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA

Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008

Nr. 816001232-7 Dane 166001000913

No. Núcleo Educativo 04

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Diciembre 3 de 2015

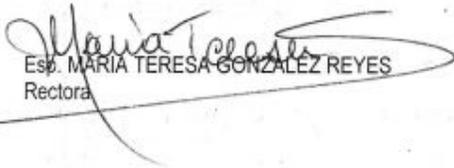
Doctora:
GRACIELA DIEZ ARIAS
Secretaria de Educación (E)
Ciudad

Cordial Saludo

Con la presente y de la más atenta le informo que le entrego a Doña Silvia Mejía, identificada con Cédula N° 42.077.210 presidenta de la Junta de Acción Comunal las llaves del aula de la Sede la Victoria, según acta con acuerdo del 11 de Mayo de 2015 y oficio de Diciembre 3 de 2015.

Queda pendiente la entrega oficial del Municipio de Pereira, con el o los funcionario que para tal fin se destine.

Atentamente,


Esp. MARIA TERESA GONZALEZ REYES
Rectora

Elaboró/Proyecto: Luz Stella Restrepo



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	07 de diciembre de 2015	Número de radicado:	63659
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA TERESA GONZALEZ REYES		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

